



16 ABR 2024

Doctora
Yolima Mora
Gerente
Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca

ASUNTO: Instrucción para elaborar y expedir oferta de compra

Respetada señora,

Una vez revisado el avalúo comercial del predio identificado con cédula catastral 01020000033500250000000000 y FMI 080-8290 con dirección Calle 22 No. 20 - 67 de la ciudad de Santa Marta, y en atención a que éste satisface las necesidades establecidas por la Defensoría para la Regional Santa Marta, en forma comedida, se solicita a la EIC que elabore, expida y notifique oferta de compra, en aras de lograr la adquisición del referido inmueble, de conformidad con lo previsto en el Contrato Interadministrativo 1788-2023.

Atentamente;

Luis Alberto Restrepo Tovar.

Supervisor Contrato Interadministrativo 1788 de 2023.